

MINUTA ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA
Sesión Extraordinaria N°6348 celebrada el 09 de noviembre del 2018

M-SJD-048-2018

❖ **Según consta en Artículo Único, se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Acuerdo #1

Con los votos a favor del Arq. Tomás Martínez Baldares, Lic. Alejandro Li Glau, Arq. Ana Monge Fallas, Ing. Edgar Jiménez Mata y Lic. Rodolfo Freer Campos **SE ACUERDA:** Incorporar en la sesión extraordinaria a los señores Werner Fallas, Marcos Fernández y Dora Sequeira del Parque de La Libertad para poder analizar en conjunto con los directivos los proyectos de cooperación interinstitucional. **ACUERDO FIRME**

Acuerdo #2

Con los votos a favor del Arq. Tomás Martínez Baldares, Lic. Alejandro Li Glau, Arq. Ana Monge Fallas, Ing. Edgar Jiménez Mata y Lic. Rodolfo Freer Campos **SE ACUERDA:** Elaborar un convenio de cooperación interinstitucional para dar formalidad a los procesos de trabajo. **ACUERDO FIRME**

Acuerdo #3

CONSIDERANDO

- Que la propuesta de una vía de acceso por la alameda, propuesta por el equipo técnico del INVU, resulta conveniente pero lejano para un gran porcentaje de la zona, sin accesibilidad al parque
- Que la propuesta del Parque contempla un recorrido muy extenso al acceder al Parque
- Que existen cuatro terrenos propiedades del INVU en la zona de acceso que permitiría un acceso más equidistante.

POR TANTO

Con los votos a favor del Arq. Tomás Martínez Baldares, Lic. Alejandro Li Glau, Arq. Ana Monge Fallas, Ing. Edgar Jiménez Mata y Lic. Rodolfo Freer Campos **SE ACUERDA:**

- a. Estudiar la condición registral y de cesión pública a la Municipalidad de la Unión de las cuatro propiedades que podrían facilitar el acceso a la Comunidad de Linda Vista.
- b. Considerar el apoyo del Parque de la Libertad para el proceso de modificación de la Ley de Impuesto Solidario para el Fortalecimiento de programas de Vivienda N^a 8683 para dar viabilidad al bono comunal en la Comunidad de Linda Vista.
- c. No descartar ninguna de las alternativas, pero dar prioridad al traspaso de las 4 propiedades contiguas al acceso.

ACUERDO FIRME

Última línea
